

tunidad de que un ministro suscite estas cuestiones, cuando evidentemente no dispone de medios para resolverlas.

Vamos más lejos, llevamos más allá nuestra imparcialidad. Lo que nos alarma no son las palabras del Sr. Canalejas, ni menos el suponerle propósitos hostiles á la propiedad. Son las interpretaciones emanadas de esas palabras, los ecos desfigurados que pueden tener. Hay en Andalucía, de tiempo atrás, una agitación agraria, estimulada por una constante propaganda anarquista, que no suele ser escrupulosa en los medios; las palabras de los ministros llegan á todas partes, conducidas por los periódicos de todas clases y colores, desde los grandes órganos diarios hasta las hojas de propaganda revolucionaria, y no llegan con toda la pureza del texto, tales como se pronunciaron ó como aparecen en el «Extracto Oficial», sino condensadas, transformadas, acompañadas de comentarios de buena ó mala fe, y, sobre todo, expuestas á las singulares maneras de entenderles que fácilmente surgen en imaginaciones excitadas y en cerebros ignorantes, en los cuales está germinando hace tiempo la semilla de una propaganda demoledora.

Por eso se impone á los ministros una estrecha disciplina de la palabra al tocar estas cuestiones candentes. Por eso tenía razón el Sr. Romero Robledo al decir que cuando no se va á reformar inmediatamente el derecho positivo no deben vertebrarse desde las alturas del Poder ciertas críticas, más ó menos doctrinarias, que pueden ser en la práctica, como dice «El Imparcial», cartuchos de dinamita. Y que esas ideas no se van á traducir en reformas inmediatas es cosa evidente. Habló el Sr. Canalejas de la expropiación forzosa por causa de utilidad pública, como medio para llegar á la transformación de la propiedad. Pero, ¿dónde tiene el Estado español los recursos necesarios para emprender la expropiación de los latifundios? Los anarquistas, los sectarios de la Menor Negra que quedan aún en Andalucía, entienden el verbo expropiar de un modo muy diferente y nada jurídico. Es peligroso, grava de toda gravedad, que la ignorancia de las masas pueda hallar pretexto para confundir las especies, y que, creyéndose alentada ó justificada en sus aspiraciones por los representantes del Estado, puedan caer en el lazo que la tiendan los agitadores y tenga que sufrir las consecuencias de la inevitable represión de ciertos posibles excesos.

Esa es el mal, el daño que vemos en debates como el de que nos ocupemos. Hay que evitar que de los duelos oratorios entre la oposición y los ministros salga mal herida la paz pública y que átrás los discursos teóricos sobre la propiedad tengan que venir las cargas de la Guardia civil.

EXPOSICIÓN

de las aplicaciones del alcohol organizada por las Cámaras de Comercio y Agrícola de Madrid.

Deseando corresponder las Cámaras de Comercio á las amplias facultades que les concede el Real decreto de reorganización se preocuparon seriamente de un problema que abarcaba en todos sus aspectos las manifestaciones, de la riqueza nacional en sus relaciones con la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Los progresos y adelantos de las aplicaciones del alcohol industrial á la luz, á la calefacción y á la fuerza motriz, trajeron desde luego su atención, porque la producción y el empleo del alcohol vienen á poner en fatiga y estrecha relación grandes fuerzas nacionales que conviene favorecer y desarrollar.

Los trabajos hechos en Alemania desde 1895 y los que se iniciaron en Francia en 1898, demuestran por modo notorio cómo pueden lograrse excelente luz, buena calefacción y muy buena fuerza motriz, con las aplicaciones del alcohol industrial desnaturizado ya se le emplee en su estado sólido, en gas de alcohol ó carburo.

Son innumerables las aplicaciones del alcohol y todas ellas tienen grandes ventajas; pues sus instalaciones mecánicas no han menester de calderas ni chimeneas, porque el alcohol no produce humo; son muy limpias y como no da olor de ningún género, se prestan por medio admirable y maravilloso para toda empresa higiénica.

El alcohol, cuyo abuso en la bebida ha producido y produce enormes males en la humanidad, tiene su gloriosa reivindicación en sus aplicaciones industriales.

Con ello habrá de ganar la Agricultura, quedando sin posible competencia el alcohol viníco, cuyas excelencias para las bebidas son indiscutibles; y estimulando eficazmente cultivos intensivos especiales y el aprovechamiento de muchos espontáneos frutos de nuestro suelo, que aumentarán la fecundidad y los productos de la tierra. Ganará también la industria por las grandes aplicaciones de la fuerza del alcohol, y se beneficiará el Comercio con la venta del mismo y de los aparatos para producirlo y aplicarlo.

Por eso, la Cámara de Comercio de Madrid buscó el apoyo y valiosísimo concurso de la Cámara Agrícola Matritense, y reunidas ambas por lazos de patriotismo, representando fuerzas vivas, grandes intereses del país, podrán llevar á feliz término esta y otras empresas no menos dignas de la misión que respectivamente les está encomendada, de progreso y bienestar nacional.

Para esta obra de general interés, verdaderamente patriótica, de dar á conocer en pública Exposición los últimos progresos de las aplicaciones del alcohol, solicitóse el apoyo oficial, y el señor Villanueva, á la sazón Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, lo otorgó de buen grado, acogiendo el pensamiento con patriótico entusiasmo y concediendo una subvención, habiendo tenido la fortuna de que el señor Villanueva haya sucedido el señor Canalejas, quien se propone coronar la empresa, poniendo en ella toda su fe y vigorosa y decidida voluntad.

Con tan valiosos elementos, reservase para las Cámaras Agrícolas y de Comercio una eficaz propaganda y la activa labor de promover entre sus socios el ánimo de exponer y el vivo deseo de ver lo expuesto, y nosotros confiamos en que poniéndose de acuerdo las Cámaras de la localidad, allí donde haya de las dos y trabajando por su cuenta las que estén solas, busquen el mayor número posible de adhesiones y contribuyan á la gran obra nacional.

Coincidirá con las fiestas la inauguración del nuevo teatro de verano, que se acaba de construir en el mismo sitio de los Campos Elíseos que ocupaba el antiguo, cuyo local espacioso y elegante, presenta un conjunto ameno y distinguido. La compañía que actuará procede del teatro circo de Zaragoza y es del género chico. Probablemente tendrá lugar la inauguración el día 7 de Mayo, anunciándose escogidas funciones.

Créese con fundamento que las fiestas de que se trata, dejarán grato recuerdo.

—El señor marqués de Cassola, coronel de caballería que mandaba el Regimiento de Reserva de esta capital, número 10, ha sido destinado á mandar el de Sevilla, número 4.

JUDICIAL

EDICTO

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Reus.

Por virtud del presente, encargo á todas las Autoridades y ordeno á los agentes de la policía judicial procedan á la busca y captura de un caballo entero, de tres años de edad, castaño encendido, de estatura aproximada un metro veinte y cinco milímetros, poblado de crines y cola larga, con un mechón de pelos blancos en el interior de dicha cola y una estrella borrosa en la frente, el cual fué sustraído de la cuadra de la casa número doce de la calle de Vall del pueblo de Montbrió de Tarragona en la noche del trece de Marzo último, y era de pertenencia de D. Antonio Gomis Rovira, Veterinario de aquella villa, y al mismo tiempo proceden á la detención de las personas en cuyo poder sea habido si no justifican cumplidamente su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado con providencia de esta fecha, dictada en el snuario que al efecto me hallo instruyendo.

Dado en Reus á veinte y cuatro de Abril de mil novecientos dos.—Emilio Vélez.—El Escribano, Tomás Ribes, Habilitado.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAYO.—Santos Felipe y Santiago.

Parroquia de San Pedro Apóstol

Continúa el Solemne Novenario á la Virgen del Rosario como los años anteriores. Rosario con orquesta y voces, cantados por Gozos el Himno á la Virgen de la Misericordia y finalizará con el «Magnificat» por la comunidad; dirigirá la Orquesta el Mtro. Sr. Camprubí.

Parroquia de San Francisco

Sigue la función del mes de María á las 7 de la tarde y en los domingos á las 6 y media predicando en ellos el Rdo. D. Luis Oliver Pbro.

Mañana viernes, 2 de Mayo, á las 8 de la mañana se dirá la misa con las preces de costumbre en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

SANTOS DE MAIAMA.—Santos Ambrosio y Félix.

A la memoria de Alfonso XII

Resultado de la suscripción abierta en esta ciudad para erigir un monumento á la memoria del Rey Don Alfonso XII.

José Casanvalda Busquets 1 peseta.

José Sabater Roig 1 id.—Hipólito Montseny Pamies 1.—Enrique Oliva Juliá 1.—Emilio Vélez Sánchez 1.—

Carlos Roig Rovira 1.—Juan Sardá Monseny 1.—Tomás Ribes Torrabadell

50 céntimos.—José Deu Francesch 1 pta.—Juan Virgili Dalmau 25 ctms.

Antonio Hellín Sempere 25 id.—Salvador Fort Veciana 25 id.—Eduardo Alfonso Pardo 1 pta.—Juan Bofarull Baget 1.—Pedro Mariné Salvat 50 céntimos.—José Mariné Fornàs 25 id.—Domingo Rius Cambra 25 id.—Jaime Domenech 25.—Bernardo Torroja 1 peseta.—Jérónimo Marín 1 id.—Sinforiano Sardá Ferraté 1.—Andrés Grau Canals 1.—Casimiro Grau Company 1.—José Domenech Grau 1.—Juan Arboix Matobach 1.—Pablo Borrás Deu 1.—José Ardevol Urgeles 1.—Joaquín Batet Parat 1.—Juan de Dios Carreras Roura 1.—Clément García Rétamero 1.—Ignacio Grau Vellespinós 1.—José Jané Capdevila 1.—Juan Magriñá Banús 1.—José Olé Vallés 1.—Eugenio Roda Folch 1.—Ramón Casals Vernis 1.—

Antonio Porta Pellicer 1.—Guillermo Martín Rodríguez 50 ctms.—José Vallés 50 id.—Juan Güell Ventura 50.

José María Roig Boqué 1 pta.—Salvador Folch Hernández 1 id.—José María Motlló 1.—El Comité Fusionista 22.

—Antonio Pasqual Vallverdú 1.—Tomás Abelló Martí 1.—José Quer Boule 1.—Esteban Salvadó Llorach 25 céntimos.

—Ricardo Mata Miñang 1 peseta.

—Antonio Aluja Miquel 1 id.—Pedro Font Cuchi 1.—José Barberá 1.—José María Borrás Sardá 1.—Juan Grau Bu-

II.—Producción agrícola de los cuales pueda obtenerse el alcohol.

II.—Alcoholes industriales desnaturizados.

III.—Procedimientos y métodos para desnaturizar con fijeza el alcohol industrial, y para hacer que adquieran mayores calorías ó fuerza térmica. Serán admitidos procedimientos españoles y extranjeros.

IV.—Aparatos para aplicar el alcohol en sus tres formas de luz, calor y fuerza motriz. Estos aparatos podrán ser de producción nacional ó extranjera.

La exposición se inaugurará á la mayor brevedad, avisando la fecha oportunamente, y, entre tanto, se recomienda á las Cámaras hermanas la más activa propaganda en su respectiva circunscripción, á fin de que despierten iniciativas que concurren al certamen, más que para obtener el premio á que se hagan acreedoras, para contribuir á este progreso, que ha de marcar grandes adelantos en la Agricultura, en la Industria y en el Comercio.

Significándole por anticipado nuestro agradecimiento, esperamos confiadamente su valiosa cooperación.

Madrid 1.^o de Abril de 1902.

Pablo Ruiz de Velasco, Presidente de la Cámara de Comercio.—José de Cárdenas, Presidente de la Cámara Agrícola Matritense.—Zeilo Espejo, Vicepresidente de la Cámara Agrícola.—

José de Robles, Secretario general de la Cámara Agrícola.—B. Zurita Nieto, Secretario general de la Cámara de Comercio.

Las adhesiones deben enviarse á la Cámara de Comercio, Juan de Ména, 2.

Desde Lérida

Miércoles 30 Abril 1902.

Propio de la estación primaveral, han descargado por esta provincia algunos aguaceros más ó menos copiosos refrescando algún tanto la temperatura y en bastante grado las tierras, beneficiando la agricultura. Presentan los campos buen aspecto, crecen y se desarrollan las plantas, augurando la floración de los sembrados buena cosecha anual.

También la floración de los olivares presenta gran igualdad en todas las especies de olivos siendo cada dia más general y abundante.

El tiempo sigue con tendencia á la lluvia, satisfaciendo en un todo los deseos de los labradores.

—La comisión de ferias y fiestas que en honor del patrón de esta ciudad San Anastasio se celebrarán en mayo próximo entrante, tiene ya ultimado el programa, según el cual revestirán este año extraordinario esplendor.

Figuran en dicho programa, entre otros los siguientes números: una cabalgata histórica, batalla de flores en los jardines de los Campos Elíseos, dos misas de campaña asistiendo á una de ellas el batallón infantil, conciertos matinales y festivales nocturnos, iluminación completa de los Campos, puente y muro banquete del río Segre y edificios públicos y particulares, «Kermesse», certámenes científicos y literarios, cinematógrafo público, fuegos artificiales, dianas y retretas, certámenes de tiro al blanco y otros muchos.

Coincidirá con las fiestas la inauguración del nuevo teatro de verano, que se acaba de construir en el mismo sitio de los Campos Elíseos que ocupaba el antiguo, cuyo local espacioso y elegante, presenta un conjunto ameno y distinguido. La compañía que actuará procede del teatro circo de Zaragoza y es del género chico. Probablemente tendrá lugar la inauguración el día 7 de Mayo, anunciándose escogidas funciones.

Créese con fundamento que las fiestas de que se trata, dejarán grato recuerdo.

—El señor marqués de Cassola, coronel de caballería que mandaba el Regimiento de Reserva de esta capital, número 10, ha sido destinado á mandar el de Sevilla, número 4.

F. S.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del dia 30 de Abril de 1902.

Nacimientos

Antonio Costa Boyá.

Matrimonios

Mariano Mari, con Matilde Matas.

Juan Riu, con María Pujo.

Defunciones

Teresa Bouet Parés, 78 años, Racoña 21.

Boletín Oficial

Extracto del número último

dia 30

Circular referente á las Congregaciones religiosas.

Renuncia de expedientes de minas hechos por José Vehí Fiña y «Compañía Minera de San Sadurní de Noya».

Real orden de Gobernación relativa á los aspirantes á destinos civiles.

Relación de los productos de las minas en explotación, durante el trimestre último.

Señalamiento para el pago de haberes á las clases pasivas.

El Juzgado de Reus emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Francisco Nolla Gras,

El propio Juzgado anuncia el extraño y ocupado de un caballo.

Inventario-Balance practicado por el «Gasómetro Tarragonense», en 31 Diciembre de 1901.

III.—Feliciano Fabregas Rodón 1.—Antonio Gobbi Esteve 1.—Emilio Espinós Hugo 1.—Martín Martí Martí 1.—Juan Odona Tomàs 1.—Antonio Sabater Gasull 1.—Francisco Bufil 1.—Pedro Bonet Fortuny 1.—José Pi 1.—Tomás Giró Brugel 1.—Bautista Capdevila Cortés 1.—Modesto Fabregas Guasch 1.—N. Fabregas 1.—Juan Gay Borràs 1.—Sinforiano Taixès Sardà 1.—José Caselles Guardiola 1.—Jaime Pedreny 1.—Antonio Soberano 1.—Tomás Bergadà 1.—Juan Maleras 1.—Enrique Macías 1.—Sebastián Montaner Sans 1.—Jaime Sabater 1.—José Quer Boule 1.—Gervasio Montero Abad 1.—Carmen Andolz Viuda de Alarcia 25 céntimos.—Antonia y Remedios Alarcia 50 id.—Antonio Gálvez 25.—Manel Cofiño 1 pta.—Recaudado en el Centro Católico 10 id.—DIARIO DE REUS 1.—Carlos Roig 1.—J. Domenech Grau 1.—José Deu 1.—Celestino Ferrando 1.—Francisco Fumània 1.—Román Perpiñá 1.—Francisco de P. Muñoz Blay 1.—Eusebio Brunet Pratdesaba 1.—José Bartomeu 1.—Audrés Grau 1.—Francisco Figueras 1.—Genaro Bartolí 1.—Juan Casagnolsa 1.—Antonio Gebellí 1.—Antonio Plana Salvat 25 céntimos.—Marti Borràs y C. 1 pta.—Pedro A. Campàs Fàgels 1 id.—J. de Montagut 50 cts.—Salvador Sotora 25 id.—Pedro Caselles Tarrats 50.—Francisco Gras Elías 10.—José Cabré Cabestany 15.—Domingo Arriau 15.—Enrique Cassmayor 1 pta.—Juan Carpa Calbó 1 id.—Juan Carpa Dalmau 1.—Emilio Gaya Gambús 1.—Sres. Domenech y Mata 1.—Rafael Codina Balleser 1.—Remón M. Andreu Grau 1.—Tomás Giró 1.—Jaume Baget Elias 1.—Pedro Oller Sardà 50 cts.—Francisco Sostres Gil 1 pta.—Antonio Pellicer Domenech 1.—Francisco Pellicer Domenech 1.—Joaquín R. de Cortada 1.—Francisco Freixa Martí 1.—Salvador Folch Calbó 1.—Juan Sardà Manresa 1.—José Roig Boada 1.—Pablo Casas Carnicer 1.—Joaquín Gibert Salvat 1.—Manuel Sardà Martí 1.—Sres. Martímon y Vernis 1.—José Domenech 1.—En

La debilidad ó neurastenia nerviosas, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (paresia de digerir, & afeitado), (recimiento defecatorio y demás que se conocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento.

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. De venta FARMACIA CALLOL Diputación, 389, BARCELONA, y principales de España y América.

rane 25.—A. Jornet 20.—P. Soler 20.—J. Panyet 10.—M. Alba 20.—J. M. A. 20.—J. Grauach 15.—J. Olesti 50.—J. Climent 20.—A. Pepiol 10.—Rafael Giménez de Quirós 30.

Suma total, 175 40 ptas.

Reyes 30 Abril de 1902.—El Alcalde, José Casagualda,

Crónica

Observaciones meteorológicas

DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 1902

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Bárdm. ^o	Temperaturas	Evap.	Vientos
9	752	TIPO MAXIMA 13	88	O.
15	755	SOL 24	7	O.

Horas	Cielo	Nubes	G. hum.	Lluv. 24 h
9	CLARO	0'0	56	0
15	CLARO	0'0	60	0

Advertencia

La Redacción y Administración del DIARIO DE REUS, se han instalado en el Arrabal de Santa Ana, número 35, bajos, frente la Sucursal del Banco de España, donde se ha trasladado la Imprenta de D. C. Ferrando, editor de este periódico.

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

Tuvo lugar la misma, a las 7 en punto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales señores Alimbau, Huguet, Briansó, Sierra, Oliva, Sedó, Pallejà, Fábregas, Pamies, Rovira, Navás, Mayner, Borell, Roca, Bonet, Más y Vergés.

Leída y aprobada el acta de la anterior, pasó a la comisión de Hacienda, una comunicación del Ayuntamiento de Sitges, solicitando el concurso de esta ciudad para la erección de un monumento a la memoria del Dr. Robert.

Aprobóse el dictámen de la sección de consumo, modificando la documentación referente a los permisos para la instalación de depósitos domésticos.

Quedó aprobado, con el voto en contra del Sr. Oliva, el dictámen de Fomento, concediendo la jornada oficial de 8 horas de trabajo diarias, a los obreros de la brigada municipal.

Acordóse modificar los espesores y materiales de la nueva cloaca que ha de construirse en la calle de la Fuente, en vista de las dificultades que se ofrecen para verificarlo en las condiciones que se había anunciado.

Fueron aprobados los dictámenes de Fomento, emitidos a las solicitudes de interés particular, de D. Domingo Obré Pedret, D. Manuel Moragas Romeu, D. Joan Sardà Pallejà, D. Martín Martí Martí, D. Prudencio Anguera Boldú y de varios propietarios de fincas rústicas de las partidas Planas, Forcas Vellás y Blancafort, para la construcción de un muro de contención en el barranco de Pedret.

Se autorizó a D. Enrique Macías, para instalar un artístico candelabro, en la plaza de Prim, esquina a la calle de San Juan, para anunciar las funciones que se verifican en el Teatro Circo. El concejal D. Cayetano Amar, fundado en que ha de ausentarse de esta ciudad por una larga temporada, pidió se le conceda licencia por tres meses y se le admitió la dimisión de los cargos de tercer teniente alcalde y de presidente de la sección de consumos. El Sr. Briansó, dijo que atendida la razón que alegaba el Sr. Amar, opinaba debía concedérsele la licencia y admitirle la dimisión, procediéndose en la sesión venidera al nombramiento de tercer teniente de alcalde. Así se acordó.

Fueron aprobadas varias cuentas de

particulares y quedó terminado el despacho ordinario.

El Sr. Pallejà, propuso se celebre en el Ayuntamiento la fiesta del 1.º de Mayo, considerándola como otra de las fiestas más solemnes que se verifican durante el año; y que tratándose de un acto tan importantísimo y de tanta trascendencia, pues representa la fiesta del mundo obrero, mejor dicho, la redención del trabajador, se acuerde que no por eso los dependientes y toda clase de empleados del Municipio, dejen de percibir el sueldo correspondiente a dicho día. Se acordó de conformidad.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión, siendo las 8 menos cuarto.

* * * Habiendo acordado la sección de oficiales tipógrafos de la localidad celebrar la fiesta del 1.º de Mayo, mañana no publicaremos DIARIO como no se publicará tampoco ningún otro de los periódicos locales.

Según noticias el paro será hoy general, incluso en los establecimientos fabriles.

* * * Con las formalidades de rúbrica, ayer juró el cargo de Procurador de los Tribunales ante el Sr. Juez de este partido, nuestro particular amigo don Luis Viarnés y Huguet.

* * * Esta tarde se efectuará tiro de palomo a las vecinas playas de Salou.

La Compañía Reusense de Tranvías ha establecido billetes de ida y vuelta a 55 céntimos de peseta, en el tren que sale de esta a las 2 y media.

* * * Ayer al mediodía, falleció la infeliz niña Teresa Pujol Vallverd, víctima del accidente que sufrió el día anterior en un huerto de las inmediaciones de la puerta del Rosario.

Recibió la alegre familia de la fonda la expresión de nuestro sentido pésame.

* * * Hoy, según previene la ley electoral, como primer día del mes de Mayo se constituirá a las ocho de la mañana en el salón principal del palacio de la Diputación la Junta provincial del censo electoral para celebrar sesión pública. En ella se dará cuenta de las listas recibidas por los Ayuntamientos de los pueblos y se aprobarán las que no sean objeto de reclamación.

Aprobadas que sean las listas que no se impugnen, se examinarán las demás, abriendose discusión acerca de cada una de las reclamaciones. Terminada la sesión pública, la Junta resolverá sobre cada inclusión o exclusión de electores, cuyos acuerdos se publicarán en el Boletín extraordinario.

* * * La Dirección general de Correos ha creado una cartería en Poble de Mafumet, con obligación de recoger y entregar la correspondencia en Moell.

* * * Varias Asociaciones religiosas de esta provincia, dando cumplimiento a la Real orden de 9 de este mes, han hecho su correspondiente inscripción en el Gobierno civil.

* * * Para asistir a la Fiesta Académica que se celebrará en Madrid, con motivo de la coronación, y en cumplimiento de lo que se había prevenido, el claustro de la Normal de Maestros de Tarragona ha designado a los alumnos del 5.º año, D. José Aguazas y D. Pedro Martí Latorre.

El Estado debe sufragar los gastos de viaje.

* * * Escribe un colega de Tortosa: «Días atrás estuvieron en ésta una comisión de agricultores de Andraitx y Muro a estudiar el cultivo del olivo y la nueva fabricación de aceite que tanto renombre tiene en todos los centros comerciales. Regresaron muy bien impresionados y confían que fácilmente podrán implantarlo en su país.»

* * * En concepto de consumos se recaudaron ayer 2983 25 pesetas.

* * * Francisco Horteneda y Mes

tre, Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en el tratamiento homeopático.

Recibe los lunes y jueves de 10 a 1 y de 3 a 5 calle Santa Ana 26, en la misma casa donde está establecida la Central de Telégrafos.

* * * Nuestros agradables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

* * * Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni manche la piel ni la ropa; reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y da Gulli. En Barcelona, Herboristería del Rey, Calle de Vidrio 1.

* * * Los enfermos de cualquier afección nerviosa prefieren la Kola granulada Espinár, que además de tonificar el sistema nervioso, regulariza las funciones del corazón. Es muy agradable al paladar y de seguro éxito.

Depositorio Tomás Piñol, Casa CODER, Léase el anuncio.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo y sifilitico.

Para detalles léase Milagrosos consejos e Inyección anti-venéreas y Roob antisifilitico COSTANZI en 4. página.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América, recomiendan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 29

De Barcelona, en 6 horas, vapor Antonio Roca, con tránsito, consignado a D. José M. Ricomá.

De Huelva y Barcelona en 10 días, vapor Martos, con efectos, consignado a D. Antoni Mas.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Martos.

De Valencia a Tarragona en 10 días, vapor Mart

Afecciones nerviosas y del corazón KOLA GRANULADA ESPINAR



MILAGROSOS CONFITES

o inyección antivenéreas
y robo antisifilitico

GOSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de ventre y sifilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años...

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estremamientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será rápidamente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gotea militar. Inmejorable para las ulceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarras de la vejiga, escrozes uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sifilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, el Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi 4 pesetas. Precio de los Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilitico, el frasco pesetas 4.

Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Casals y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor

DE MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Mayo directamente para Montevideo, y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata.

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Mayo para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

MARCOS

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1 Premio 300000

1 Premio 200000

1 Premio 100000

1 Premios 75000

2 Premio 70000

1 Premio 65000

1 Premio 60000

1 Premio 55000

9 Premios 50000

1 Premio 40000

1 Billete original entero pesetas 10

1 Billete original medio pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes: como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

Valentín y Cia.

HAMBURGO

ALEMANIA

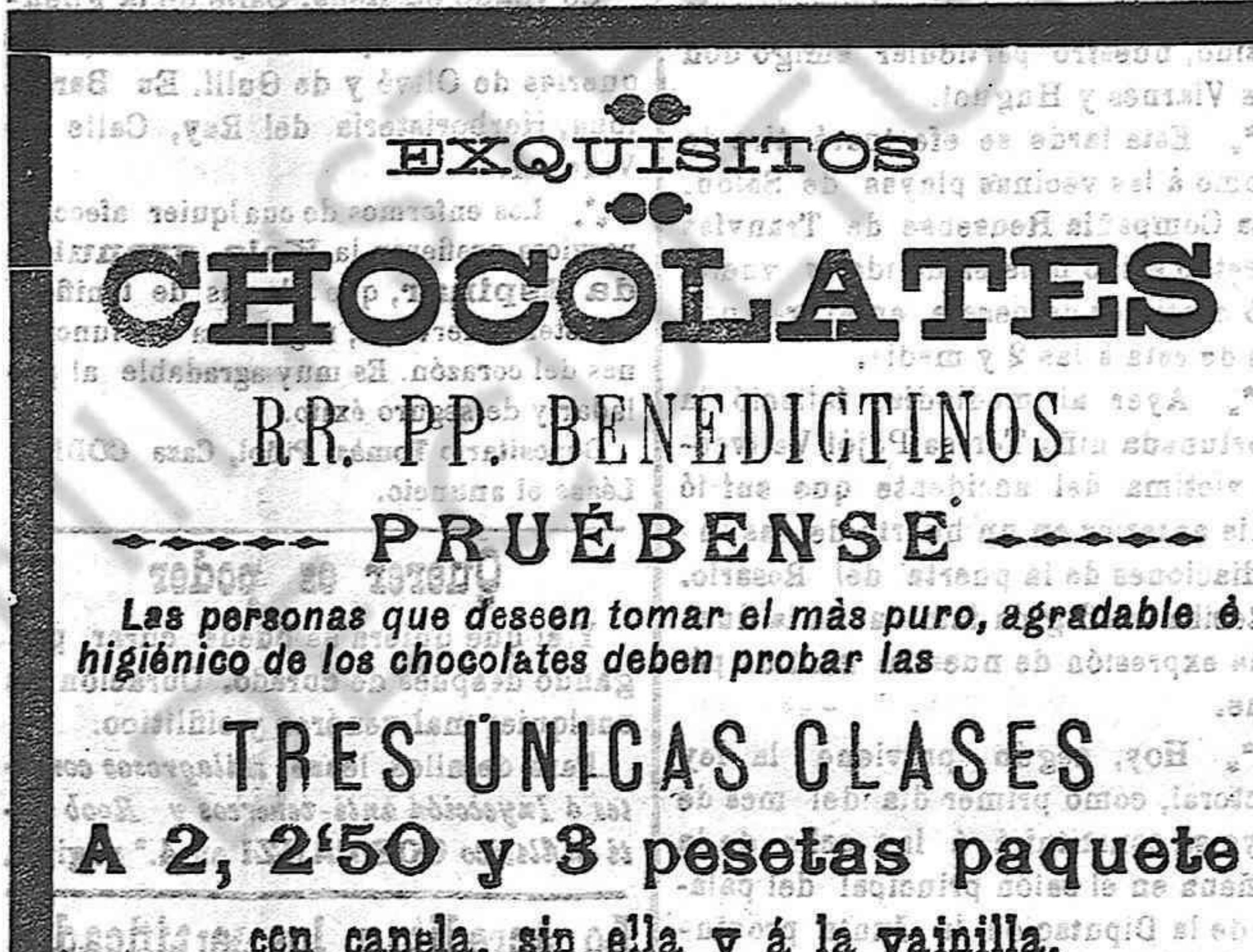
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Curación radical de la NEURASTENIA, DISNEA o ASMA, PALPITACIONES DEL CORAZON, DEBILIDAD NERVIOSA, etc. El mejor tónico del sistema muscular, necesario a los CICLISTAS. Fabricado y distribuido al Laboratorio: J. G. ESPINAR, Colegio, 2, Sevilla. Venta, principales farmacias y droguerías de España, islas Canarias y Américas del Sur. Al por mayor, D. Tomás Piñol, S. en C., antigua casa CODER, droguería, Plaza de la Constitución, número 16, Reus. Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

Pidase en los principales importadores de España



Exijase la marca DOS MANOS
Pidase en los principales importadores de España



DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

MOTORES A GAS "CROSSLEY"

Y MOTORES ELECTRICOS

Julius G. Neville

11, PLAZA DE PALACIO.—BARCELONA

Gantizamos al comprador un consumo de 700 litros gas por caballo hora

para motores inferiores á 5 caballos, y

600 litros gas por caballo hora

para motores superiores á 5 caballos.

Para motores eléctricos el consumo es de

850 á 900 watts por caballo hora

Antes que compreis motores para vuestras industrias, examinad bien el

gasto diario. En Reus es el siguiente:

14 céntimos de peseta por hora y caballo

para motores á gas inferiores á 5 caballos, y

12 céntimos de peseta por hora y caballo

para motores á gas superiores á 5 caballos, ó sea

la mitad aproximadamente de lo que se gasta empleando

motores eléctricos.

Por tanto, merece la pena, aunque el coste de compra sea distinto, de calcular bien de qué parte están la ventajas.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

PARA REFERENCIAS Y DETALLES, DIRIGIRSE, EN REUS, Á

Gas Reusense

Sres. Cornet, García y C. —Plaza de la Libertad

Quienes se encargan de todo lo referente á la colocación hasta la puesta en marcha.

GARANTIZAMOS EL CONSUMO REFERIDO

Julius G. Neville

11, PLAZA DE PALACIO.—BARCELONA

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

FERROCARRIL ECONÓMICO

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros

que regirá desde el dia 16 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4'10—9'10—14'47

17'58.

Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'25

19'40.

Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador forcedem es obligatoriamente

2001 de Junio 10 de Agosto

De Reus a Tarragona

8'30—9'47—14'30 y 19'18

De Tarragona a Reus

7'45—12'40—17'15 y 20'20

De Reus a Lérida

5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59

De Lérida a Reus

5'05—16'05

De Reus a Barcelona

Salida. 4'58—7'24 (expreso) 14'14

(correo) y 18'50.

Llegada. 9'58—9'38—17'23 y 23'28

De Barcelona a Reus

8'10—10'06 (correo) 14'10

y 19'17 (expreso).

Llegada. 10'32—13'16—17'46

21'30.

Reus 1. Enero 1901.

COMPAÑIA Y VENTA

DE FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS

Edificios fabriles, Establecimientos, Terrenos, Censales

y créditos hipotecarios

DINERO

PRÉSTAMOS

DINERO

Sobre fincas y valores

y a comerciantes y particulares

En letra y toda garantía que convenga

Administración de fincas

y adelanto de alquileres

Gestión y cobro

Créditos atrasados

en letras, pagarés y facturas

DIRIGIRSE A

Victorino Calero

ARRABAL BJO JESÚS, 19, ENTRESUELLO

REUS

Delegado principal en esta provincia de las Compañías

de Seguros

ALIANZA

Seguros sobre la Vida

Domiciliada en Génova

Palacio de la Meridiana

LONDON AND LANCASHIRE

Seguros sobre Incendios

Domiciliada en Londres

King William Street, nros. 73 y 76

UNIVERSO

Seguros Marítimos

Domiciliada en Milán



CARTILLA RÚSTICA

Para uso del cultivador de la Viña americana

Se vende en esta Imprenta a la precio

de 1'50 pesetas.